



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/41(1)/L.5  
29 de septiembre de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
41º período de sesiones  
Primera parte  
Ginebra, 19 de septiembre de 1994  
Tema 6 del programa

DECLARACION DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
SOBRE EL 30º ANIVERSARIO DE LA UNCTAD

Presentada por el Presidente de la Junta en su 41º período  
de sesiones a la Mesa y los Coordinadores

Desde que fuera creada, hace 30 años, la UNCTAD ha hecho una importante contribución a la cooperación internacional para el desarrollo. Sus funciones han evolucionado respondiendo a las cambiantes necesidades y circunstancias, al tiempo que mantenía su misión de desarrollo consagrada en la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General. La VIII UNCTAD representó un hito decisivo en la historia de la institución. El Compromiso de Cartagena fue el comienzo de la Asociación para el Desarrollo y puso en marcha un vasto proceso de adaptación a las nuevas realidades. Este proceso abarca una amplia reorientación de las políticas y una mejor capacidad de innovación conceptual, ambiciosas reformas institucionales y métodos de trabajo más eficientes. Los Estados miembros llevaron a cabo un examen de mitad del período de ejecución del Compromiso de Cartagena y emprendieron nuevos cambios destinados a aportar que la UNCTAD respondiera mejor a sus necesidades, volviéndose así más capaz de hacer una contribución concreta al crecimiento y el desarrollo. Los Estados miembros esperan continuar este proceso y seguirlo mejorando en la IX UNCTAD.

Los logros conseguidos en el pasado deben alentar a la UNCTAD a proseguir su misión de desarrollo con nuevo vigor en una época en que a los antiguos problemas vienen a añadirse otros nuevos. Entre las fuentes principales de cambio está el proceso cada vez más intenso de mundialización de la actividad económica y de interdependencia entre los países y entre los sectores de la comunidad mundial, así como sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible. Esto ofrece oportunidades pero también presenta problemas. Un número cada vez mayor de países en desarrollo han conseguido aprovechar las oportunidades surgidas de esos fenómenos y han registrado un rápido progreso económico y social, entre otras cosas mediante una mayor utilización de los mecanismos de mercado y una gestión más eficaz. Los países en desarrollo con débiles estructuras económicas que deben hacer frente a obstáculos al desarrollo tales como la carga de la deuda, la dependencia de los productos básicos, los desastres naturales y la situación política, siguen con retraso la corriente principal de la actividad económica mundial.

Cada uno de los Estados y sociedades tienen la responsabilidad primordial de su propio desarrollo social y económico. Sin embargo, el proceso de mundialización ha reducido la autonomía de los gobiernos en la gestión económica nacional, y crea problemas y oportunidades para los sistemas, estructuras y acuerdos que sustentan las relaciones económicas internacionales. Esto exige nuevos esfuerzos encaminados a superar las dificultades de adaptar las estructuras nacionales e internacionales al nuevo entorno económico internacional. Más aún, la internacionalización de los mercados financieros, de productos y de servicios, junto con los rápidos adelantos de las tecnologías de información y comunicación, representan un desafío cada vez mayor a la competitividad de los países y las empresas. Algunos de estos factores pueden acentuar la tendencia hacia una economía mundial en la cual un gran número de países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, sean incapaces de mantener el ritmo establecido y sigan atrapados en un círculo vicioso de la pobreza, el subdesarrollo y la degradación ambiental. Por consiguiente, la comunidad internacional, animada por el espíritu de Cartagena, debe tomar medidas apropiadas en apoyo de las economías más débiles.

Se requiere, en consecuencia, una nueva visión del desarrollo que permita hacer frente a estos problemas. Para lograr esa visión hará falta una mayor cooperación para el desarrollo entre los países desarrollados y los países en desarrollo. También será necesario un planteamiento integrado de las cuestiones en las esferas del comercio, las finanzas, la inversión, los servicios, la tecnología y el medio ambiente.

La UNCTAD puede hacer una contribución válida a una mejor comprensión de los problemas contemporáneos de desarrollo. Puesto que representa en las Naciones Unidas el centro más apropiado para el tratamiento integrado del desarrollo y las cuestiones conexas en esferas decisivas, sobre todo desde que ha emprendido programas relativos a las empresas transnacionales así como a la ciencia y a la tecnología, la UNCTAD es capaz de llevar a cabo una exploración sistemática de las vinculaciones entre las diversas economías, sectores y cuestiones y de promover un consenso en torno a la adopción de políticas apropiadas. La UNCTAD también podrá desempeñar un papel importante emprendiendo el análisis de política de los efectos de los Acuerdos de la Ronda Uruguay y de las nuevas cuestiones que se presenten en materia de comercio internacional.

Los Estados miembros reafirman su firme decisión de alcanzar los principales objetivos de desarrollo de la UNCTAD y se comprometen a fortalecer su apoyo político a la institución y al importante papel que desempeña, en tanto que miembro de la familia de las Naciones Unidas, fortaleciendo la asociación para el desarrollo mundial y enfrentándose a los problemas económicos y de desarrollo de todos los países, en particular de los países en desarrollo.

-----